

Santiago, 16 de abril de 2024

Señora
Soledad Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

PENTA FINANCIERO S.A.
(Inscripción en Registro de Valores número 1177)

REF.: Informa como hecho esencial acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionista.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Uds., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada -autoconvocada - el día 15 de abril de 2024, se acordaron entre otras materias:

- (i) Aprobar la Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023.
- (ii) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$20,509 por acción, lo que totaliza \$5.785.986.737 a pagarse a partir del 29 de abril de 2024.
- (iii) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2024, a KPMG Auditores Consultores SpA.
- (iv) Designar al Diario Electrónico www.ellibero.cl, como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

El presente documento se suscribe mediante firma electrónica por el Gerente General de Penta Financiero S.A. don CESAR FRANCISCO RODRIGO SPROHNLE LEPPE

